

## **EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (ESPA)**

- 1.- ¿Por dónde empezar?
- 2.- Tengo más de 18 años y quiero obtener el título de Graduado en ESO ¿qué puedo hacer para conseguirlo?
- 3.- ¿Qué es la ESPA y qué título se obtiene al finalizarla?
- 4.- ¿Quiénes pueden cursar la ESPA?
- 5.- ¿Cómo se puede estudiar la ESPA?
- 6.- ¿Dónde se puede cursar la ESPA?
- 7.- ¿Cómo se organiza la ESPA?
- 8.- ¿Qué materias se cursan en la ESPA?
- 9.- ¿Cuánto tiempo necesito para obtener el título de Graduado en ESO si curso la ESPA?
- 10.- Estuve matriculado en un IES cursando la ESO, pero no la he finalizado ¿tengo que cursar todos los módulos de la ESPA?
- 11.- Tengo el título de Graduado Escolar ¿tendría que cursar todos los módulos de la ESPA?
- 12.- ¿Es necesario cursar todos los módulos de la ESPA para obtener el título?
- 13.- ¿Qué es la Valoración Inicial de Aprendizajes (VIA)?
- 14.- ¿Cuándo puedo matricularme en la ESPA?
- 15.- ¿Qué puedo hacer después de completar la ESPA y obtener el Título de Graduado en ESO?
- 16.- ¿Puedo matricularme en la ESPA y al mismo tiempo presentarme a las pruebas libres para conseguir el título de Graduado en ESO?
- 17.- Si cambio de Comunidad Autónoma antes de completar la ESPA, ¿tengo que volver a cursar todos los módulos?
- 18.- ¿Cuánto cuesta matricularse en la ESPA?
- 19.- ¿Qué diferencias hay entre ESPA en régimen presencial, semipresencial y a distancia a la hora de cursar la ESPA?
- 20.- ¿Qué más enseñanzas se pueden cursar en un CEPA?

## 1.- ¿Por dónde empezar?

Es importante empezar por marcarse un objetivo o itinerario formativo a partir de tu situación de partida, teniendo en cuenta tu realidad personal, familiar y profesional, así como la formación que ya poseas. Para ayudarte, puedes encontrar información y orientación en [Educantabria](#) y en cualquiera de los centros de educación de personas adultas donde se imparten estas enseñanzas.

## 2.- Tengo más de 18 años y quiero obtener el título de Graduado en ESO ¿qué puedo hacer para conseguirlo?

Puedes cursar la Educación secundaria para personas adultas (ESPA). Se imparte en régimen presencial, semipresencial y a distancia. La superación del Nivel II de estas enseñanzas conduce a la obtención del título de Graduado en ESO.

Puedes presentarte e intentar superar las [pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en ESO](#), que se convocan todos los años, y que puedes preparar en algunos CEPA..

## 3.- ¿Qué es la ESPA y qué título se obtiene al finalizarla?

Son enseñanzas dirigidas a la población adulta –con 18 años o más– que quiere obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

## 4.- ¿Quiénes pueden cursar la ESPA?

Quienes tengan 18 años cumplidos o vayan a cumplirlos antes del 31 de diciembre del año en que inicie el curso.

Excepcionalmente, podrán cursar estas enseñanzas las personas mayores de dieciséis años y menores de 18 que lo soliciten y acrediten tener un contrato laboral o la condición de deportistas de alto rendimiento.

## 5.- ¿Cómo se puede estudiar la ESPA?

Las enseñanzas de Educación secundaria para personas adultas (ESPA) se ofertan en: **régimen presencial, semipresencial y a distancia**. En todos los casos, conducen a la misma titulación: el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

## 6.- ¿Dónde se puede cursar la ESPA?

Existe una red de centros públicos dependientes de la Consejería de Educación donde se pueden cursar estas enseñanzas:

- En **régimen presencial**: en cualquiera de los [Centros de Educación de Personas Adultas \(CEPA\)](#). También puedes cursar la ESPA en el [CEPO "Bajo Deva"](#) de Unquera y en el [IES "Lope de Vega"](#) en Sta. M<sup>a</sup> de Cayón.
- En **régimen a distancia**: en el [IES José M<sup>a</sup> de Pereda](#), en Santander.
- **ESPA semipresencial**, en los siguientes CEPA:
  - CEPA Camargo
  - CEPA Margarita Salas (Cabezón de la Sal)
  - CEPA Los Corrales de B.
  - CEPA Piélagos
  - CEPA Potes
  - CEPO Bajo Deva (Unquera)

## 7.- ¿Cómo se organiza la ESPA?

En lugar de en cursos, la ESPA esta organizada en dos niveles:

- Nivel I: módulos 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup>
- Nivel II: módulos 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup>

Se trata de una enseñanza organizada de forma cuatrimestral.

El primer cuatrimestre comienza en septiembre y finaliza a comienzos de febrero. El segundo cuatrimestre se desarrolla de febrero a junio.

A lo largo de un curso escolar pueden hacerse dos cuatrimestres de ESPA. Por tanto, podría completarse la ESPA y obtener el título de Graduado en ESO en dos cursos académicos.

En cada módulo (o curso) hay 3 ámbitos, que sería el equivalente en la ESPA a materias/ asignaturas:

- Ámbito de comunicación.
- Ámbito social.
- Ámbito científico-tecnológico.

Pero no es preciso hacer todos los ámbitos a la vez, ni superarlos todos en un mismo curso para ir progresando. Pueden cursarse ámbitos a diferentes

niveles. La superación de cualquiera de los ámbitos, tanto en el nivel I como en el nivel II es válida a nivel nacional.

Así, la ESPA es una enseñanza modular y flexible que permite que el alumno pueda encontrar el ritmo que mejor se adapte a sus posibilidades, cursando todos o alguno de los ámbitos cada cuatrimestre, hasta completar el Nivel II de la ESPA y obtener así el título de Graduado en ESO.

### **8.- ¿Qué materias se cursan en la ESPA?**

La Educación secundaria para personas adultas (ESPA) organiza las materias o asignaturas a cursar en tres ámbitos que se cursan en cada uno de los módulos (del 1º al 4º).

Estos ámbitos son: ámbito de comunicación (con Lengua e Inglés), ámbito social y ámbito científico-tecnológico.

El número de horas semanales de cada ámbito es el siguiente:

- Ámbito de comunicación: 6 horas (4 de Lengua y 2 de Inglés)
- Ámbito social: 4 horas
- Ámbito científico-tecnológico (8 horas)

El ámbito de comunicación recoge los aspectos básicos referidos a las materias de Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera (Inglés).

El ámbito social incluye los aspectos básicos referidos a las materias de Geografía e Historia, Economía e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, y aspectos de percepción de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, y Música.

El ámbito científico-tecnológico incorpora aquellos aspectos básicos referidos a las materias de Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas, Tecnología y los aspectos relacionados con la salud y el medio natural recogidos en el currículo de Educación Física.

### **9.- ¿Cuánto tiempo necesito para obtener el título de Graduado en ESO si curso la ESPA?**

En general, a lo largo de un curso escolar pueden hacerse dos cuatrimestres de ESPA. Por tanto, podrías completar la ESPA y obtener el título de Graduado en ESO en dos cursos académicos. No obstante, este tiempo podrá ampliarse o reducirse en función del nivel de partida, las experiencias, necesidades e intereses del alumnado.

La ESPA es una enseñanza modular. Esto significa que los ámbitos aprobados por módulos se consolidan. Superados todos los ámbitos del

módulo 4 (Nivel II), se obtiene el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

**10.- Estuve matriculado en un IES cursando la ESO, pero no la he finalizado ¿tengo que cursar todos los módulos de la ESPA?**

No necesariamente. Si tienes estudios previos que puedas acreditar, preséntalos en el centro donde desees. Existen equivalencias entre la ESO y la ESPA: Anexo II de la [Orden ECD/77/2018 de la ordenación y currículo de la ESPA](#).

**11.- Tengo el título de Graduado Escolar ¿tendría que cursar todos los módulos de la ESPA?**

El Graduado Escolar era el título que se obtenía al superar los antiguos estudios de EGB. Si lo tienes, sólo tendrías que cursar y superar los módulos 3 y 4 (Nivel II) de la ESPA para obtener ahora el título de Graduado en ESO.

Existen equivalencias entre sistemas anteriores a la ESO y la ESPA: Anexo II de la [Orden ECD/77/2018 de la ordenación y currículo de la ESPA](#).

**12.- ¿Es necesario cursar todos los módulos de la ESPA para obtener el título?**

No necesariamente. Cuando una persona se incorpora por primera vez a estas enseñanzas, se lleva a cabo una valoración inicial de los aprendizajes ya adquiridos (VIA), que permite situar al alumno en el nivel más adecuado de la ESPA para avanzar hacia la obtención del título.

Si tienes materias aprobadas de la ESO, ámbitos de un programa de diversificación curricular, ámbitos de los módulos obligatorios/voluntarios de un PCPI, completado un ciclo de Formación Profesional Básica, o ámbitos superados a través de la prueba libre para la obtención directa del título de Graduado en ESO, existen correspondencias con los módulos de la ESPA (Anexo II de la [Orden ECD/77/2018 de la ordenación y currículo de la ESPA](#).)

Es importante aportar la documentación que acredite estudios anteriores al presentar la solicitud de matrícula para poder aplicar las equivalencias establecidas.

Sólo a manera de ejemplo:

Estudios realizados	Incorporación a ESPA
---------------------	----------------------

Con Certificado de Estudios Primarios	Módulo 1
Con 7º de EGB cursado	Módulo 2
Con Certificado de Escolaridad	Módulo 3
Con Título de Graduado Escolar	Módulo 3
Con 1º de BUP completo o máximo de dos materias pendientes	Módulo 4
Con 1º de FP I completo o con una o dos materias pendientes	Módulo 4
Con 3º ESO completo o máximo de dos materias pendientes.	Módulo 4
Con un PCPI	Módulo 3
Programa de Diversificación curricular	Módulo siguiente al último curso superado en dicho programa
Ciclo de FPB	Módulo 3
2º de ESO superado	Módulo 3
3º de ESO superado	Módulo 4

Para [equivalencias a efectos académicos y laborales con el título de Graduado en ESO](#).

### 13.- ¿Qué es la Valoración Inicial de Aprendizajes (VIA)?

Antes de formalizar por primera vez la matrícula en la ESPA, en los CEPA se lleva a cabo un proceso que se conoce como VIA (Valoración Inicial de Aprendizajes), con el objeto de determinar el nivel de partida más adecuado para quien va a incorporarse a estas enseñanzas, en cada uno de los ámbitos en que se organizan.

En este proceso de VIA se tendrán en cuenta los aprendizajes formales que puedas acreditar documentalmente.

Si no puedes acreditar estudios previos, hace mucho tiempo que estudiaste o por petición expresa, realizarás unas pruebas de valoración del nivel de competencia curricular en cada uno de los ámbitos para fijar tu nivel al incorporarte a la ESPA.

El proceso de VIA se completará con una entrevista personal para valorar la situación de conjunto: nivel de partida, posibilidades, expectativas e intereses del alumno.

El resultado de la VIA queda incorporado al expediente del alumno, pero no supone acreditación académica mientras no se cursen y superen los módulos restantes en cada uno de los ámbitos.

#### 14.- ¿Cuándo puedo matricularme en la ESPA?

Es importante estar atento a las fechas concretas de matrícula que se establezcan y publiquen previo al comienzo de cada curso. En general, a partir de la primera semana de julio y durante el mes de septiembre para el **primer cuatrimestre** de cada curso escolar. Y en el mes de enero para el **segundo cuatrimestre**.

Fuera de los plazos establecidos para el primer y el segundo cuatrimestre, la matrícula puede permanecer abierta siempre que haya plazas disponibles en los centros de referencia.

#### 15.- ¿Qué puedo hacer después de completar la ESPA y obtener el Título de Graduado en ESO?

La superación del módulo 4 (Nivel II) de ESPA conduce a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. A partir de ahí, puedes:

- acceder directamente a cualquier ciclo formativo de grado medio.
- acceder directamente a Bachillerato.
- preparar y hacer una prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior, si tienes 19 años o más en el año de realización de la prueba.
- preparar y hacer una prueba de acceso a la universidad, si eres mayor de 25 años.
- preparar y presentarte a una prueba libre para la obtención directa de un título de ciclo formativo de grado medio.
- acceder al mundo laboral.

#### 16.- ¿Puedo matricularme en la ESPA y al mismo tiempo presentarme a las pruebas libres para conseguir el título de Graduado en ESO?

Esto depende de los requisitos que establezcan las diferentes Comunidades en la convocatoria de estas pruebas. En Cantabria, es posible estar matriculado en la ESPA y al mismo tiempo presentarse a las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en ESO.

#### 17.- Si cambio de Comunidad Autónoma antes de completar la ESPA, ¿tengo que volver a cursar todos los módulos?

La calificación positiva del segundo y del cuarto módulo de cada ámbito, da lugar a la certificación del Nivel I y del Nivel II, respectivamente, del ámbito

que corresponda. Las certificaciones de nivel tendrán validez en todo el Estado.

La superación de los módulos primero y tercero de cada ámbito tendrá validez únicamente cursando estudios en cualquier centro educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

### 18.- ¿Cuánto cuesta matricularse en la ESPA?

La matrícula es gratuita y sólo tendrás que abonar el Seguro Escolar en el caso de ser menor de 28 años.

### 19.- ¿Qué diferencias hay entre ESPA en régimen presencial, semipresencial y a distancia a la hora de cursar la ESPA?

En **régimen presencial**, es preciso asistir con regularidad, con una evaluación continua, que permite valorar el trabajo diario de las clases, la participación activa y realización de actividades, junto con el resultado de las pruebas.

En **régimen a distancia**, el alumnado no asiste al centro, si no que sigue el curso a partir de los materiales, tareas y comunicaciones a través de la plataforma *Adistancia*, donde tendrá asignado un profesor-tutor. Existirá con carácter obligatorio una prueba presencial global para cada ámbito. Además, se tiene en cuenta el trabajo y tareas realizadas a lo largo del curso a través de la plataforma y, en su caso, de las tutorías presenciales –voluntarias para el alumnado.

El **régimen semipresencial** combina una parte presencial con otra a distancia (con apoyo en plataforma virtual de aprendizaje).

### 20.- ¿Qué más enseñanzas se pueden cursar en un CEPA?

- Formación Básica Inicial (FBI): enseñanzas iniciales enfocadas a la adquisición y desarrollo de competencias básicas.
- Curso de formación específico para el acceso directo a ciclos formativos de grado medio.
- En algunos CEPA, es posible cursar el nivel Básico (A2) de Inglés oficial: presencial y a distancia (*That's English*).
- También puedes encontrar en algunos centros, oferta modular de FP del ciclo de grado medio de Atención a personas en situación de dependencia.



Y además:

- Español como Lengua extranjera (ELE).
- Preparación de pruebas libres y pruebas de acceso diferentes etapas del sistema educativo (Formación Profesional y Universidad para mayores de 25 años).
- Aula Mentor: cursos certificados de formación on-line.
- La oferta educativa de los CEPA se completa con variedad de programas formativos no reglados –esto es, que no dan lugar a titulación-, enfocados, por ejemplo, a:
  - Aprendizaje de idiomas
  - Competencia digital
  - Programas para el desarrollo personal y profesional, y la actualización cultural.